



ANEXO III

2022/CP/249

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: PID2020-118368RB-I00

Título: Sistemas de Alerta Temprana frente a inundaciones pluviales en entornos urbanos

Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Evaluación del riesgo de inundación pluvial urbana

PERÍODO AYUDA: INICIO: 01/09/2021 FIN: 31/08/2024

CENTRO Inv. Principal: E.T.S. Ingenieros de Caminos Canales y Puertos

OBJETO DEL CONTRATO:

Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: E.T.S. Ingenieros de Caminos Canales y Puertos. Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y 15:00 a 17:30

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo 1

CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador/a asociado/a Investigador/a en formación * Requiere matrícula programa doctorado SUGTécnico/a de apoyo a la investigación Ayudante de apoyo a la investigación Técnico/a administrativo/a Ayudante administrativo/a JORNADA Tiempo Completo: Tiempo Parcial: FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/03/2023TIPO DE CONTRATO: Indefinido Duración determinada

FECHA FIN CONTRATO:

RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.706,25 € (incluyendo prorratoe de pagas extras)

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6320210909.541A.649.02.00

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Ingeniería o Master

REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.

Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la Referencia de la convocatoria.

PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Titulares: Luis Cea, Jerónimo Puertas, Luis Pena.

Suplentes: Jose Anta, Ricardo Juncosa

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña/Ferrol, 11 de noviembre de 2022

EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo. Luis Cea Gómez

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación

zi6L6Rcdbxf9TJWm99BHYw==

Estado

Data e hora

Asinado Por

Luis Cea Gómez

Asinado

29/11/2022 18:34:16

Páxina

1/3

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/zi6L6Rcdbxf9TJWm99BHYw==>

Normativa

Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).





MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Tareas a realizar

Una de los objetivos del proyecto “Sistemas de Alerta Temprana frente a inundaciones pluviales en entornos urbanos” es la implementación de modelos de predicción en tiempo real en Sistemas de Alerta Temprana por inundación pluvial en entornos urbanos. Dentro del paquete de trabajo 2 del proyecto, es necesario llevar a cabo el desarrollo, calibración y validación de un modelo de inundación pluvial en un núcleo urbano de Galicia, así como su implementación en el sistema de alerta temprana MERLIN, mediante la utilización de técnicas de inteligencia artificial combinadas con modelos numéricos de base física. La persona contratada participará en dichas tareas, para lo cual será necesario que tenga conocimientos avanzados de modelización numérica de inundaciones con modelos de base física bidimensionales, y de técnicas de inteligencia artificial aplicadas a la predicción de inundaciones.

La persona contratada participará en:

- La aplicación del modelo Iber al estudio de inundaciones pluviales en el núcleo urbano de Sada.
- Calibración y validación del modelo Iber con datos observados de calado, mediante el uso de técnicas avanzadas de calibración numérica.
- Aplicación de técnicas de inteligencia artificial para la calibración del modelo Iber.
- Combinación de técnicas de inteligencia artificial con el modelo Iber para una predicción del riesgo de inundación más rápida, precisa y eficiente.
- Redacción de informes de resultados.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	zi6L6Rcdbxf9TJWm99BHYw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Luis Cea Gómez	Asinado	29/11/2022 18:34:16
Observación		Páxina	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/zi6L6Rcdbxf9TJWm99BHYw==		
Normativa	Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Criterios de selección

Mérito	Máximo: 25 puntos
Expediente académico. Únicamente se valorarán asignaturas cuyo contenido principal sea la hidráulica fluvial, la hidrología o la modelización numérica.	Máximo 5 puntos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Por cada asignatura que cumpla las condiciones indicadas, se asignará un número de puntos igual al número de créditos de la asignatura (1 crédito = 10h de clase) multiplicado por la calificación (sobre 10), dividido por 100.
Participación en proyectos de I+D+i, como parte del equipo investigador, equipo de trabajo o como personal contratado con cargo al proyecto.	Máximo 2 puntos <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 punto por año en proyectos de I+D+i de ámbito nacional o europeo
Conocimientos del modelo Iber, acreditados mediante la realización de cursos, su utilización en trabajos académicos, su aplicación en proyectos de ingeniería o de investigación.	Máximo 2 puntos <ul style="list-style-type: none"> ▪ 0.1 puntos por cada 10 horas de curso del modelo Iber acreditado ▪ 0.2 puntos por asignatura cursada, trabajo fin de grado o fin de master en los que se pueda acreditar el uso del modelo Iber. ▪ 2 puntos por cada año acreditado de utilización del modelo Iber en proyectos de ingeniería o en investigación
Publicaciones en revistas indexadas en el JCR, sobre las siguientes temáticas: hidráulica fluvial e hidrología, modelización numérica, inteligencia artificial.	Máximo 10 puntos <ul style="list-style-type: none"> ▪ 2 puntos por artículo en revista indexada en el JCR
Conocimientos de inglés	Máximo 1 punto <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel B2 acreditado: 0.5 puntos ▪ Nivel C1 acreditado: 1 punto
Entrevista personal a los candidatos que superen una puntuación de 15 puntos en los apartados anteriores.	Máximo 5 puntos

A Coruña, 9 de noviembre de 2022

EL INVESTIGADOR PRINCIPAL

Fdo. Luis Cea Gómez

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	zi6L6Rcdbxf9TJWm99BHYw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Luis Cea Gómez	Asinado	29/11/2022 18:34:16
Observacións		Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/zi6L6Rcdbxf9TJWm99BHYw==		
Normativa	Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

